RV: 68001- 31-03-010-2017-00148-01 - ALLEGA SUSTENTACION DEL RECURSO DE APELACION.

Secretaria Sala Civil Tribunal Superior - Seccional Bucaramanga <seccivilbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Jue 29/09/2022 7:21 PM
Para: Antonio Bohorquez Orduz <abohorqo@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC: Mariela Ramirez Estupiñan <mramirees@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Myrian Prada Camacho <mpradaca@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (719 KB)
68001- 31-03-010-2017-00148-01 - ALLEGA SUSTENTACION DEL RECURSO DE APELACION..pdf;

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico seccivilbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de comunicaciones judiciales, apreciado usuario cualquier solicitud favor comunicarse a través del correo electrónico descrito en la parte superior de este mensaje de texto o a la siguiente línea telefónica: 6520043 ext 2201 y 2200.

De: Ramos & Hernández Asociados <ramoshernandezasociados@gmail.com>
Enviado: jueves, 29 de septiembre de 2022 15:53
Para: Secretaria Sala Civil Tribunal Superior - Seccional Bucaramanga <seccivilbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; eugenio hernandez <eugeniohernandezabogado@gmail.com>
Asunto: 68001- 31-03-010-2017-00148-01 - ALLEGA SUSTENTACION DEL RECURSO DE APELACION.

No podemos resolver problemas pensando de la misma manera que cuando los creamos.
Albert Einstein

Si no lo considera estrictamente necesario, por favor, absténgase de imprimir este correo; así contribuye al uso responsable de los recursos.

Este mensaje y los archivos anexos son confidenciales, privilegiados y/o protegidos por derechos de autor. Están dirigidos única y exclusivamente para uso del destinatario. Su reproducción, distribución, lectura y uso están prohibidos a cualquier persona diferente y puede ser ilegal. Si por error lo ha recibido, por favor discúlpenos, notifíquenoslo y elimínelo. Las opiniones, conclusiones y otra información contenida en este correo no relacionada con el negocio oficial del remitente, deben entenderse como personales y de ninguna manera son avaladas por ASESORÍAS JURÍDICAS INTEGRALES RAMOS&HERNANDEZ ASOCIADOS S.A.S